



FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL, SUBDIRECTOR GENERAL DE DIÁLOGO CIVIL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMO SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE PROTECTORADO DE LA ONCE

CERTIFICA: Que la Comisión Permanente del Consejo de Protectorado, en reunión ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2025, ha verificado que el Acuerdo CEP.16/2025-3.1, de 15 de octubre, de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE, cuyo extracto figura a continuación, se ajusta a la normativa particular y de general aplicación y a los procedimientos y criterios de control en vigor.

Acuerdo CEP.16/2025-3.1, de 15 de octubre, de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo General de la ONCE, **"IMPLANTACIÓN DE SEIS GRUPOS DE PRODUCTOS DE LOTERÍA INSTANTÁNEA Y MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DE LOS PRODUCTOS DE LA MODALIDAD DE LOTERÍA DENOMINADA "LOTERÍA INSTANTÁNEA DE BOLETOS DE LA ONCE" MEDIANTE LA DEROGACIÓN DE SEIS APÉNDICES Y LA INCLUSIÓN DE SEIS APÉNDICES."**

.....

"2º.- Derogar, con fecha 7 de enero de 2026, los siguientes seis apéndices del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada "Lotería Instantánea de boletos de la ONCE":

- "Con 3 áreas de juego y 3 mecánicas" a 10 euros, clase 3 (apéndice E-2023-09).*
- "Con mecánica símbolos iguales en una oportunidad" a 3 euros, clase 2 (apéndice E-2023-14).*
- "Con mecánica uno o varios símbolos ganadores en 14 oportunidades" a cinco euros, clase 2 (apéndice E-2024-09).*
- "Con dos áreas de juego y dos mecánicas" a tres euros, clase 12 (apéndice E-2025-16).*
- "Con mecánica uno o varios símbolos ganadores en 14 oportunidades" a cinco euros, clase 1 (apéndice F-2024-06).*
- "Con dos áreas de juego y dos mecánicas" a tres euros, clase 11 (apéndice F-2025-11).*

3º.- Aprobar la implantación de seis grupos de productos de la modalidad de lotería instantánea:





- “Con mecánica números ganadores en cinco oportunidades” a un euro, clase 2 (apéndice E-2026-01).

- “Con dos áreas de juego y dos mecánicas” a dos euros, clase 11 (apéndice E-2026-02).

- “Con tres áreas de juego y tres mecánicas” a diez euros, clase 5 (apéndice E-2026-03).

- “Con dos áreas de juego y dos mecánicas” a dos euros, clase 10 (apéndice F-2026-02).

- “Con tres áreas de juego y tres mecánicas” a diez euros, clase 4 (apéndice F-2026-03).

- “Con mecánica encuentra dos cantidades iguales en cinco oportunidades” a un euro, clase 1 (apéndice F-2026-08).

Las características de estos grupos de productos vienen definidas en los apéndices contemplados en el punto 4º de este Acuerdo.

4º.- Aprobar la modificación del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada “Lotería Instantánea de boletos de la ONCE” publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 11 de abril de 2023 mediante Resolución de 4 de abril de 2023 de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, y del texto refundido de apéndices publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 20 de marzo de 2025 mediante Resolución de 3 de marzo de 2025 de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales; mediante la modificación del índice de apéndices que se acompaña como anexo número 1, la derogación de los apéndices E-2023-09, E-2023-14, E-2024-09, E-2025-16, F-2024-06 y F-2025-11, y la inclusión de seis nuevos apéndices con los números E-2026-01, E-2026-02, E-2026-03, F-2026-02, F-2026-03 y F-2026-08 que se acompañan como anexos 2, 3, 4, 5, 6 y 7 al presente Acuerdo.

* * * * *





ANEXO 1 AL ACUERDO CEP.16/2025-3.1, de 15 de octubre. -

**Apéndices del Reglamento regulador de los productos de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de boletos de la ONCE»
(Versión vigente a 7 de enero de 2026)**

ÍNDICE

Número de apéndice	Descripción
10	Normas de los productos «con mecánica tres de nueve» a un euro, clase 2.
15	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y cuatro mecánicas» a tres euros, clase 1.
37	Normas de los productos «con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades» a cinco euros, clase 1.
40	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a dos euros, clase 1.
49	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a dos euros, clase 5.
C-2019-01	Criterios para la certificación del «generador aleatorio de numeración» que da soporte a los boletos electrónicos de la modalidad de lotería denominada «Lotería Instantánea de Boletos de la ONCE».
E-2018-03	Normas de los productos «con mecánica cinco de cinco» a un euro, clase 1.
E-2018-04	Normas de los productos «con mecánica once de ochenta» a un euro, clase 1.
E-2018-05	Normas de los productos «con mecánica tres de tres» a 0,50 euros, clase 1.
E-2018-19	Normas de los productos «con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2019-07	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8» a dos euros, clase 3.
E-2019-10	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores tres de seis» a 0,50 euros, clase 1.
E-2019-11	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores tres de seis» a un euro, clase 1.
E-2019-16	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a dos euros, clase 1.
E-2019-20	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2019-21	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a cinco euros, clase 1.

CSV : GEN-703b-a727-1939-4c4a-f76f-4f20-e80d-c564

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER REBOLLO MORAL | FECHA : 31/10/2025 14:04 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : JESUS MARIA MARTIN BLANCO | FECHA : 31/10/2025 14:15 | Sin acción específica





Número de apéndice	Descripción
E-2020-02	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades» a dos euros, clase 1.
E-2020-03	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en siete oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2020-12	Normas de los productos «con mecánica cartas» a un euro, clase 2.
E-2020-14	Normas de los productos «con mecánica reúne letras y palabras» a un euro, clase 1.
E-2020-15	Normas de los productos «con mecánica reúne letras y palabras» a dos euros, clase 1.
E-2020-16	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a 0,50 euros, clase 2.
E-2020-19	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a un euro, clase 1.
E-2021-04	Normas de los productos «con mecánica cinco de veinticinco» a cinco euros, clase 1.
E-2021-08	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de seis» a 0,25 euros, clase 1.
E-2021-09	Normas de los productos «con mecánica tres importes iguales de seis» a un euro, clase 1.
E-2021-12	Normas de los productos «con tres áreas de juego y tres mecánicas» a 10 euros, clase 1.
E-2021-15	Normas de los productos «con mecánica cinco por cinco» a un euro, clase 1.
E-2021-16	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales» a tres euros, clase 2.
E-2021-19	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a dos euros, clase 2.
E-2021-21	Normas de los productos «con mecánica reúne varios símbolos iguales en seis oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2021-22	Normas de los productos «con mecánica reúne varios símbolos iguales en seis oportunidades» a cinco euros, clase 1.
E-2021-23	Normas de los productos «con mecánica cinco de veinticinco» a tres euros, clase 1.
E-2021-27	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20» a dos euros, clase 1.
E-2021-28	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20» a tres euros, clase 1.
E-2021-29	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15» a cinco euros, clase 2.
E-2022-01	Normas de los productos «con mecánica 3 importes iguales de 9» a un euro, clase 1.
E-2022-04	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 4 oportunidades» a un euro, clase 1.





Número de apéndice	Descripción
E-2022-07	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades» a dos euros, clase 3.
E-2022-09	Normas de los productos «con mecánica 5 de 25» a diez euros, clase 1.
E-2022-10	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 7 oportunidades» a cinco euros, clase 1.
E-2022-14	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a 0,50 euros, clase 3.
E-2022-15	Normas de los productos «con mecánica cinco de veinticinco» a cinco euros, clase 2.
E-2022-20	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad» a 0,50 euros, clase 4.
E-2023-05	Normas de los productos «con mecánica símbolos iguales en una oportunidad» a tres euros, clase 1.
E-2023-11	Normas de los productos «con mecánica símbolos iguales» a un euro, clase 2.
E-2023-13	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12» a dos euros, clase 1.
E-2023-15	Normas de los productos «con mecánica reúne números iguales en 5 oportunidades» a cinco euros, clase 1.
E-2023-16	Normas de los productos «con mecánica encuentra 3 símbolos iguales en 15 oportunidades» a 0,50 euros, clase 1.
E-2023-17	Normas de los productos «con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades» a un euro, clase 1.
E-2023-20	Normas de los productos «con mecánica encuentra tres importes iguales de seis» a dos euros, clase 1.
E-2024-02	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a cinco euros, clase 13.
E-2024-03	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a diez euros, clase 2.
E-2024-05	Normas de los productos «con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a un euro, clase 1.
E-2024-06	Normas de los productos «con mecánica encuentra dos símbolos iguales en tres oportunidades» a 0,50 euros, clase 2.
E-2024-07	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en cinco oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2024-11	Normas de los productos «con mecánica símbolos iguales en una oportunidad» a 0,50 euros, clase 1.
E-2024-13	Normas de los productos «con mecánica 3 en raya» a un euro, clase 6.
E-2024-14	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20» a tres euros, clase 2.





Número de apéndice	Descripción
E-2024-15	Normas de los productos «con mecánica reúne letras y palabras» a cinco euros, clase 1.
E-2024-16	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades» a cinco euros, clase 5.
E-2024-17	Normas de los productos «con mecánica encuentra símbolos premiados en 12 oportunidades» a dos euros, clase 2.
E-2024-18	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 6 oportunidades» a cinco euros, clase 1.
E-2024-21	Normas de los productos «con mecánica encuentra 3 símbolos iguales en 15 oportunidades» a dos euros, clase 1.
E-2025-02	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 6 sobre 9» a dos euros, clase 2.
E-2025-03	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 8 sobre 12» a cinco euros, clase 2.
E-2025-04	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos ganadores en cinco jugadas» a dos euros, clase 2.
E-2025-05	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en ocho oportunidades» a cinco euros, clase 2.
E-2025-06	Normas de los productos «con mecánica siete y media» a un euro, clase 10.
E-2025-08	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 10 sobre 24» a diez euros, clase 2.
E-2025-09	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20» a cincuenta céntimos de euro, clase 1.
E-2025-10	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en ocho oportunidades» a dos euros, clase 1.
E-2025-11	Normas de los productos «con mecánica símbolos ganadores en dos oportunidades» a cinco euros, clase 1.
E-2025-12	Normas de los productos «con mecánica importes iguales en 15 oportunidades» a tres euros, clase 1.
E-2025-13	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en 6 oportunidades» a cinco euros, clase 2.
E-2025-14	Normas de los productos «con mecánica 7 de la suerte» a 0,50 euros, clase 10.
E-2025-15	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a dos euros, clase 9.
E-2025-17	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y cuatro mecánicas» a cinco euros, clase 4.
E-2025-18	Normas de los productos «con mecánica reúne varias piezas iguales en seis oportunidades» a cinco euros, clase 3.
E-2026-01	Normas de los productos «con mecánica números ganadores en cinco oportunidades» a un euro, clase 2.





Número de apéndice	Descripción
E-2026-02	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a dos euros, clase 11.
E-2026-03	Normas de los productos «con tres áreas de juego y tres mecánicas» a diez euros, clase 5.
F-2023-06	Normas de los productos «con 3 áreas de juego y 3 mecánicas» a diez euros, clase 2.
F-2024-02	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a cinco euros, clase 12.
F-2024-03	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a diez euros, clase 1.
F-2024-05	Normas de los productos «con mecánica encuentra dos símbolos iguales en tres oportunidades» a 0,50 euros, clase 1.
F-2024-08	Normas de los productos «con mecánica 3 en raya» a un euro, clase 5.
F-2024-09	Normas de los productos «con mecánica encuentra símbolos premiados en 12 oportunidades» a dos euros, clase 1.
F-2024-10	Normas de los productos «con 2 áreas de juego y 2 mecánicas» a tres euros, clase 10.
F-2025-02	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 6 sobre 9» a dos euros, clase 1.
F-2025-03	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 8 sobre 12» a cinco euros, clase 1.
F-2025-04	Normas de los productos «con mecánica uno o varios símbolos ganadores en cinco jugadas» a dos euros, clase 1.
F-2025-05	Normas de los productos «con mecánica siete y media» a un euro, clase 9.
F-2025-08	Normas de los productos «con mecánica uno o varios números ganadores de 10 sobre 24» a diez euros, clase 1.
F-2025-09	Normas de los productos «con mecánica 7 de la suerte» a 0,50 euros, clase 9.
F-2025-10	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a dos euros, clase 8.
F-2025-12	Normas de los productos «con cuatro áreas de juego y cuatro mecánicas» a cinco euros, clase 3.
F-2026-02	Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a dos euros, clase 10.
F-2026-03	Normas de los productos «con tres áreas de juego y tres mecánicas» a diez euros, clase 4.
F-2026-08	Normas de los productos «con mecánica encuentra dos cantidades iguales en cinco oportunidades», a un euro, clase 1.





ANEXO 2 AL ACUERDO CEP.16/2025-3.1, de 15 de octubre. -

Apéndice E-2026-01

Normas de los productos «con mecánica números ganadores en cinco oportunidades» a un euro, clase 2

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

- Vigencia del grupo de productos: 7 de enero de 2026.
- Fecha de publicación en el BOE:
- Soporte de comercialización: Electrónico.
- Precio por boleto: 1 euro.
- Boleto por serie: 2.000.000.
- Valor facial de la serie: 2.000.000 de euros.
- Número de boletos premiados por serie: 566.333.
- Importe de premios por serie: 1.180.000 euros.
- Porcentaje de premios sobre el valor de la serie: 59,0%.
- Probabilidad de premio: 1 boleto premiado de cada 3,5 boletos vendidos.

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de Premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	3	10.000
2ª	30	1.000
3ª	300	100
4ª	1.000	25
5ª	7.500	10
6ª	15.000	5
7ª	32.500	4
8ª	65.000	3
9ª	145.000	2
10ª	300.000	1

2º. Mecánica de funcionamiento.

- a) El boleto de este producto consta de un área de juego con dos zonas de juego y un símbolo especial.





- b) El jugador deberá seguir la mecánica que aparece en la pantalla con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
- c) Un boleto puede tener una o más jugadas premiadas, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.





ANEXO 3 AL ACUERDO CEP.16/2025-3.1, de 15 de octubre. -

Apéndice E-2026-02

Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a dos euros, clase 11

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

- Vigencia del grupo de productos: 7 de enero de 2026.
- Fecha de publicación en el BOE:
- Soporte de comercialización: Electrónico.
- Precio por boleto: 2 euros.
- Boleto por serie: 2.000.000.
- Valor facial de la serie: 4.000.000 de euros.
- Número de boletos premiados por serie: 571.423.
- Importe de premios por serie: 2.560.000 euros.
- Porcentaje de premios sobre el valor de la serie: 64,0%.
- Probabilidad de premio: 1 boleto premiado de cada 3,5 boletos vendidos.

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de Premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	120.000
2ª	5	10.000
3ª	8	1.000
4ª	18	500
5ª	40	200
6ª	100	100
7ª	1.000	50
8ª	4.050	20
9ª	9.200	15
10ª	54.000	10
11ª	140.000	5
12ª	363.000	2

2º. Mecánica de funcionamiento.





- a) El boleto de este producto consta de dos áreas de juego. La primera está formada por dos zonas de juego y la segunda está formada por cinco figuras.
- b) El jugador deberá seguir la mecánica que aparece en la pantalla con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
- c) Un boleto puede tener una o varias áreas de juego y una o varias jugadas premiadas, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.





ANEXO 4 AL ACUERDO CEP.16/2025-3.1, de 15 de octubre. -

Apéndice E-2026-03

Normas de los productos «con tres áreas de juego y tres mecánicas» a diez euros, clase 5

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

- Vigencia del grupo de productos: 7 de enero de 2026.
- Fecha de publicación en el BOE:
- Soporte de comercialización: Electrónico.
- Precio por boleto: 10 euros.
- Boleto por serie: 4.000.000.
- Valor facial de la serie: 40.000.000 de euros.
- Número de boletos premiados por serie: 1.426.109.
- Importe de premios por serie: 29.600.000 euros.
- Porcentaje de premios sobre el valor de la serie: 74,0%.
- Probabilidad de premio: 1 boleto premiado de cada 2,8 boletos vendidos.

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de Premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	1.000.000
2ª	2	100.000
3ª	5	10.000
4ª	100	1.000
5ª	1.000	500
6ª	15.000	100
7ª	110.000	50
8ª	130.000	30
9ª	415.000	20
10ª	755.000	10

2º. Mecánica de funcionamiento.

- a) El boleto de este producto consta de tres áreas de juego. La primera está formada por diez figuras y la segunda y tercera por dos zonas de juego cada una.





- b) El jugador deberá seguir la mecánica que aparece en la pantalla con el fin de comprobar los posibles premios del boleto.
- c) Un boleto puede contener una o varias áreas de juego y una o varias jugadas premiadas, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.





ANEXO 5 AL ACUERDO CEP.16/2025-3.1, de 15 de octubre. -

Apéndice F-2026-02

Normas de los productos «con dos áreas de juego y dos mecánicas» a dos euros, clase 10

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

- Vigencia del grupo de productos: 7 de enero de 2026.
- Fecha de publicación en el BOE:
- Soporte de comercialización: Físico.
- Precio por boleto: 2 euros.
- Boleto por serie: 6.000.000.
- Valor facial de la serie: 12.000.000 de euros.
- Número de boletos premiados por serie: 1.428.613.
- Importe de premios por serie: 7.680.000 euros.
- Porcentaje de premios sobre el valor de la serie: 64,0%.
- Probabilidad de premio: 1 boleto premiado de cada 4,2 boletos vendidos.

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de Premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	3	120.000
2ª	10	10.000
3ª	100	1.000
4ª	200	500
5ª	300	200
6ª	1.000	100
7ª	7.000	50
8ª	25.000	20
9ª	50.000	15
10ª	175.000	10
11ª	390.000	5
12ª	780.000	2

2º. Mecánica de funcionamiento.





2.1. Áreas de juego.

Los boletos de este producto cuentan con 2 áreas de juego:

a) Área de juego 1: está formada por dos zonas de juego denominadas «Símbolos ganadores» y «Tus símbolos»:

- La zona de juego «Símbolos ganadores» contiene dos figuras. Al rasgar la zona, en cada figura aparece un símbolo.
- La zona de juego «Tus símbolos» contiene ocho figuras, cada una con una jugada. Al rasgar la zona, en cada una de las jugadas aparece un símbolo, y un importe en euros, que representa el posible premio de la jugada.

b) Área de juego 2: está formada por cinco figuras, cada una con una jugada. Al rasgar el área, en cada una de las jugadas aparece un símbolo, y un importe en euros, que representa el posible premio de la jugada.

2.2. Mecánica de juego.

a) Área de juego 1: si al rasgar el área en alguna jugada de «Tus símbolos», el símbolo coincide con uno de los símbolos de la zona «Símbolos ganadores», la jugada está premiada y se gana el premio correspondiente a dicha jugada.

b) Área de juego 2: si al rasgar el área en alguna jugada aparece el símbolo «estrella», la jugada está premiada y se gana el premio correspondiente a dicha jugada.

2.3. Aspectos comunes.

Un boleto puede contener una o varias áreas de juego y una o varias jugadas premiadas, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.





ANEXO 6 AL ACUERDO CEP.16/2025-3.1, de 15 de octubre. -

Apéndice F-2026-03

Normas de los productos «con tres áreas de juego y tres mecánicas» a diez euros, clase 4

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

- Vigencia del grupo de productos: 7 de enero de 2026.
- Fecha de publicación en el BOE:
- Soporte de comercialización: Físico.
- Precio por boleto: 10 euros.
- Boleto por serie: 7.200.000.
- Valor facial de la serie: 72.000.000 de euros.
- Número de boletos premiados por serie: 2.544.414.
- Importe de premios por serie: 53.280.000 euros.
- Porcentaje de premios sobre el valor de la serie: 74,0%.
- Probabilidad de premio: 1 boleto premiado de cada 2,8 boletos vendidos.

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de Premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	2	1.000.000
2ª	2	100.000
3ª	10	10.000
4ª	400	1.000
5ª	3.000	500
6ª	35.000	100
7ª	190.000	50
8ª	281.000	30
9ª	730.000	20
10ª	1.305.000	10

2º. Mecánica de funcionamiento.

2.1. Áreas de juego.





Los boletos de este producto cuentan con 3 áreas de juego:

- a) Área de juego 1: se denomina «Encuentra el 7» y está formada por 10 figuras, una para cada jugada. Al rasgar el área, bajo cada una de estas figuras aparece un número y un importe en euros, que representa el posible premio de la jugada.
- b) Área de juego 2: se denomina «3 en raya» y está formada por dos zonas de juego, una al lado de otra:
 - La zona de juego a la derecha está formada por 9 figuras dispuestas en 3 filas y 3 columnas, componiendo un cuadrado. Al rasgar las 9 figuras aparecen 9 símbolos, que serán o bien una cruz (X) o bien un círculo (O).
 - La zona de juego a la izquierda está formada por la palabra «Premio». Al rasgar la zona aparece un importe en euros, que representa el posible premio de esta área.
- c) Área de juego 3: se denomina «Explosión de premios» y está formada por dos zonas de juego denominadas «Números ganadores» y «Tus números».
 - La zona de juego «Números ganadores» contiene 5 figuras. Al rasgar la zona, bajo cada una de las figuras aparece un número.
 - La zona de juego «Tus números» está compuesta por 3 figuras que representan tres posibles premios: «50€», «100€» y «500€». Al rasgar la zona, bajo cada una de las figuras aparecerán 2 números, lo que supone 6 números y jugadas en total, de tal forma que:
 - Los 2 números o jugadas aparecidos bajo la figura «50€» tienen un posible premio de 50 euros.
 - Los 2 números o jugadas aparecidos bajo la figura «100€» tienen un posible premio de 100 euros.
 - Los 2 números o jugadas bajo la figura «500€» tienen un posible premio de 500 euros.

2.2. Mecánica de juego.

- a) Área de juego 1: si al rasgar el área de juego, en alguna jugada el número coincide con el número 7, la jugada está premiada y se gana el premio de dicha jugada. Si en alguna jugada aparece el número 77, se gana el doble del premio de dicha jugada y si aparece el número 777, se gana el triple del premio de dicha jugada.





- b) Área de juego 2: si al rascar la zona de juego en forma de cuadrado se encuentran 3 cruces o 3 círculos en una misma fila, columna o diagonal, se gana el premio de dicha área.
- c) Área de juego 3: si al rascar las dos zonas de juego, en alguna jugada de la zona «Tus números» el número coincide con uno de los números de la zona «Números ganadores», la jugada está premiada y se gana el premio de dicha jugada.

2.3. Aspectos comunes.

Un boleto puede contener una o varias áreas de juego y una o varias jugadas premiadas, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.





ANEXO 7 AL ACUERDO CEP.16/2025-3.1, de 15 de octubre. -

Apéndice F-2026-08

Normas de los productos «con mecánica encuentra dos cantidades iguales en cinco oportunidades» a un euro, clase 1

1º. Aspectos generales.

Las características generales de los productos regulados en el presente Apéndice son las siguientes:

- Vigencia del grupo de productos: 7 de enero de 2026.
- Fecha de publicación en el BOE:
- Soporte de comercialización: Físico.
- Precio por boleto: 1 euro.
- Boleto por serie: 12.000.000.
- Valor facial de la serie: 12.000.000 de euros.
- Número de boletos premiados por serie: 2.665.012.
- Importe de premios por serie: 7.080.000 euros.
- Porcentaje de premios sobre el valor de la serie: 59,0%.
- Probabilidad de premio: 1 boleto premiado de cada 4,5 boletos vendidos.

La estructura de premios por categoría es la siguiente:

Categorías de Premios	Boletos premiados por cada serie	Premio unitario por boleto (en euros)
1ª	12	5.000
2ª	50.000	50
3ª	40.000	10
4ª	100.000	5
5ª	150.000	3
6ª	845.000	2
7ª	1.480.000	1

2º. Mecánica de funcionamiento.

- Los boletos de este producto cuentan con un área de juego, representada por cinco figuras, cada una de ellas correspondiente a una jugada. Al rasgar el área, bajo cada una de las figuras aparecen dos cantidades expresadas en euros.
- Si al rasgar el área de juego, en alguna jugada se encuentran dos cantidades iguales, la jugada está premiada y se gana dicha cantidad expresada en euros.





c) Un boleto puede contener una o varias jugadas premiadas, siendo el premio del boleto la suma de los premios obtenidos.

Y para que conste, expido la presente certificación en Madrid, a 31 de octubre de 2025.

De conformidad con el artículo 19 de la Ley 40/2015 el presente certificado se ha suscrito por el Secretario del Consejo de Protectorado de la ONCE, con el Visado del Presidente Suplente de la Comisión Permanente, cuyas firmas electrónicas figuran en este documento.

